

28 DE DICIEMBRE DE 2017.

DIPUTADA ROSALINDA OROZCO VILLATORO, DEL PARTIDO ACCION NACIONAL.

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: “CIERRE DE PERIODO LEGISLATIVO Y ELIMINACIÓN DE LA TENENCIA VEHICULAR”.

Con su venia diputado presidente, compañeras y compañeros legisladores muy buenas tardes público en general.

Estamos próximos a terminar un año más, el 2017 seguramente a muchos de nosotros nos ha dejado satisfacciones sin sabores, éxitos, experiencias, pero también dentro de nuestra labor legislativa estamos próximos a cerrar un periodo legislativo y en estos próximos días a votar la ley de ingresos para el estado de Chiapas, para el ejercicio fiscal 2018, y el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2018, el día de hoy vengo a esta máxima tribuna como diputada y como licenciada en ciencias de comunicación por lo que está apareciendo en redes sociales y que genera zozobra a toda la población, como lo es si regresa el pago de la tenencia vehicular en Chiapas, por lo que se me hizo importante acceder a esta tribuna y tocarlo en asuntos generales, lo que es del interés de los chiapanecos, recuerdo que en el 2015, muchos candidatos abanderamos la eliminación de la tenencia vehicular de varios partidos PVEM, PAN y eso fue algo que nosotros lo prometimos y con bombo y platillo se o agradezco al gobernador del estado, que el haya venido a decirnos que se eliminaba la tenencia vehicular.

Como muchos sabemos desde el tiempo que se retiró este impuesto, se ha beneficiado a diversas familias del estado, por lo que es de suma importancia que se valore compañeros la situación actual de nuestro estado, puesto que la gente

pide resultados no nada más compromisos electorales y sería incongruente aumentarle un impuesto más a las familias chiapanecas.

Por eso el día que estemos próximos a cerrar este ejercicio legislativo, les pido que nosotros valoremos si bien vale la pena acceder a imponer un impuesto más nuestras familias chiapanecas, o a poder pasar como una legislatura que ha escuchado y que da resultados a los ciudadanos.

Es cuanto diputado presidente.